

Huachipato desmiente cierre de planta y despidos de trabajadores

El gerente general, Rodrigo Briceño, llamó a la calma. Reconoció que el 2019 cerró con "pérdidas importantes", pero afirmó que el foco está "en cómo innovar y crecer en el mercado".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10



Éxitos taquilleros: Salas de cine en Bío Bío mueven más \$ 10 mil millones por año

Cerca de tres millones de espectadores en 2019 alimentaron una industria que apuesta en la calidad de los recintos, la cartelera y los servicios asociados. Las películas de superhéroes generaron el "boom" actual.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11

Diario Concepción

Viernes 31 de enero de 2020, Región del Bío Bío, N°4251, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Cidh visitó a la Región para conocer situación de DD.HH.

Comisión recogió testimonios de abusos ocurridos durante manifestaciones en Concepción.

Una serie de encuentros sostuvieron los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos (Cidh) durante su visita a Concepción, que se extendió por cerca de 24 horas. La

Comisión se reunió con el intendente Sergio Giacaman y Carabineros para conocer antece-

dentes sobre el actuar de autoridades durante el estallido social. Delegados se reunieron además

con organizaciones sociales y víctimas de apremios por parte de agentes del Estado. **POLÍTICA PÁG. 4**

Plan promete acabar con las inundaciones en el Gran Concepción

Inversión alcanzaría los \$45.900 millones. Pero las obras sólo estarían concluidas al final de 2022.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: AGENCIA UNO



Simón Ramírez quiere reimpulsar su carrera en la UdeC

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Escuela de Verano cerró con música y Corcudec lanzó su programación 2020

Ante un gran marco, "Violeta y Víctor Sinfónico" puso término al tradicional evento estival.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

4

Presentaciones realizará la Orquesta UdeC, en mayo, en Argentina.

2

Montajes contempla festival de ópera: "El barbero de Sevilla" y "Tosca".

EDITORIAL: LÍDERES DEL VECINDARIO, PERO BAJO EL PROMEDIO OCDE



#FUE TENDENCIA

La denominada Ley Antisaqueos entró en vigencia este jueves, luego de su publicación en el Diario Oficial.

La normativa N°21.208, que modifica el Código Penal, tipifica como delito las acciones que "aten contra la libertad de circulación de las personas en la vía pública a través de medios violentos e intimidatorios", tales como saqueos, barricadas o la práctica popularizada como "el que baila pasa".

Por lo anterior, quienes quebranten dicha ley serán sancionados con la pena de presidio menor en su grado mínimo a medio, la cual contempla cárcel efectiva. Se considerará agravante si el delito se comete durante una calamidad pública o alteración del orden público.

La Ley Antisaqueos generó controversia entre miembros de la oposición y el oficialismo.

@Katymartorell:

"Hoy se publicó #LeyAntisaqueos que sanciona con más fuerza violencia irracional como la vivida anoche. Políticos que defienden a violentistas o callan ante sus acciones, no tienen excusa para avalar o minimizar estos actos. Necesitamos a todos unidos contra la violencia encapuchada".

@FELIX_GonzalezG:

"Hoy se publicó en el Diario Oficial la ley antiprotestas o 'ley antisaqueos'. Esta ley vergonzosa pretende llenar las cárceles de manifestantes en presión preventiva y dotar a los mismos carabineros que violan los DD.HH. de la posibilidad de acusar a sus víctimas sin pruebas".

ENFOQUE

El acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución (I)



AUGUSTO PARRA
Presidente de la Fundación República en Marcha

"—Los regalos son una muestra de amor. Traigo la esperanza!". JJ. Benítez.

"Un presente griego" es la frase que se aplica para calificar un regalo que lleva en sí preocupaciones y perjuicios para el obsequiado o hasta su misma destrucción o muerte.

Siglo VII a.C. después de diez años de asedio ante los muros de Troya, sin conseguir tomarla, se le ocurrió a Odiseo una estratagema para lograrlo. Concertó una tregua y ofreció a los troyanos un enorme caballo de madera que dijo ser voto hecho a los dioses.

Para entrarlo en la ciudad fue preciso horadar una sección de la mu-

No quisiera parecer otro populista que crece a costa de deslegitimar a los partidos para posar mesiánicamente desde un púlpito de superioridad moral dictando recetas mágicas.

ralla, pues las grandes dimensiones del caballo hacían imposible entrarlo por las puertas. En su vientre encerraba aquel regalo, los elementos para la destrucción de la ciudad; en efecto, allí había hecho esconder Odiseo a varios guerreros, escogidos entre los más valientes.

Al llegar la noche, salieron de su encierro y, abriendo las puertas de la ciudad, dieron entrada a los griegos que también irrumpieron por el boquete hecho en la muralla para entrar el célebre caballo. Es así como los Aqueos derrotan, asedian, toman y conquistan para su imperio la ciudad de Troya.

En Chile, la noche del día 15 de Noviembre de 2019, prácticamente la totalidad de los Partidos Políticos, con excepción del PC, PH y el Frvs, suscriben el siguiente acuerdo:

Ante la grave crisis política y social del país, atendiendo la movilización de la ciudadanía y el llamado formulado por S.E. el Presidente Sebastián Piñera, los partidos abajo firmantes han acordado una salida institucional, cuyo objetivo es buscar la paz y la justicia social a través de un procedimiento inobjetablemente democrático.

1. Los partidos que suscriben este acuerdo vienen a garantizar su compromiso con el restablecimiento de la paz y el orden público en Chile y el total respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática vigente.

2. Se impulsará un Plebiscito en el mes de abril de 2020 que resuelva dos preguntas: a) ¿Quiere usted una nueva Constitución? Apruebo o Rechazo; b) ¿Qué tipo de órgano debería redactar la nueva Constitución? Convención Mixta Constitucional o Convención Constitucional... etc.

No quisiera parecer otro populista que crece a costa de deslegitimar a los partidos para posar mesiánicamente desde un púlpito de superioridad moral dictando recetas mágicas, ni desconocer la valentía y compromiso de muchos militantes, dirigentes políticos y representantes populares que en tiempos difíciles tienen la generosidad de intentar aportar. Sólo aspiro en estas líneas aportar a recuperar la sensatez y a que sigamos buscando caminos de diálogo y de paz, para retomar la senda de progreso y avanzar a un Chile que se desarrolle inclusiva y sosteniblemente con sentido de justicia.

De sobra sabemos que el acontecer nacional y las legítimas luchas encarnadas en el llamado "estallido social", nos interpelan a todos y todas en nuestras distintas dimensiones; laborales, personales, relacionales, etc. Se hace necesario ahora otorgar un podio especial para el concepto de inclusión.

Concepto que ha comenzado a inmiscuirse en nuestro lenguaje, pero que nuestras prácticas cotidianas claramente no la han incorporado como una forma de relación y esto se ve, tanto en las demandas sociales como en las formas que estas han tomado. En base a esto, me gustaría destacar el concepto de "pluralidades despolarizadas", descrito por el sociólogo portugués Sousa Santos. Conceptualización que plantea, a mi parecer, la clave entre la lucha particular por la necesidad e interés contra hegemónica de un grupo con dificultades y prioridades específicas (graficado actualmen-

te en cada cartel que acompaña en las marchas) y la capacidad misma de articular estas necesidades con objetivos comunes. Lo anterior, sumado a la comprensión profunda de que "la unión hace la fuerza" o, más bien, de que, a pesar de lo individualizados que estamos, sigue habiendo un cuerpo social, un "colectivo" más fuerte y resiliente que nunca.

Es por esto que aún miro el nuevo Chile con optimismo, con deseos de poder forjar el espacio para reconocernos como sujetos diversos y poder abrazarnos en esas diferencias, porque a pesar de que ni el consenso, ni los acuerdos han sido significativos para la mayoría, sí lo ha sido el reconocer en las injusticias particulares, demandas legítimas y por las cuales unirnos para poder sentirnos cada vez más "incluidos". Quisiera reinstalar, entonces, la consigna que nos han enseñado las personas en situación de discapacidad (aún dema-

Hacia pluralidades despolarizadas



AURORA VERGARA
Especialista en Terapia Educativa

La única forma de lograr la anhelada inclusión es reconocer la validez en la sabiduría forjada en la experiencia.

siado poco reconocidas y vistas en la situación actual) y que ha aparecido con fuerza: "nada sobre nosotros sin nosotros". La única forma de lograr la anhelada inclusión es reconocer la validez en la sabiduría forjada en la experiencia de quienes vivimos la cotidianidad en los espacios y sistemas hasta ahora construidos por "desconocidos" representantes políticos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En medio de la intensa agenda generada por los movimientos sociales a fines de 2019, pasaron prácticamente inadvertidos los resultados de la prueba internacional Pisa, que es aplicada por la Ocede a escolares de 79 países y territorios. El examen, que se aplica cada tres años, se realizó en 2018 y evaluó materias como Ciencia, Matemáticas y Lectura a alumnos de 15 años.

En Chile fue rendida por 9 mil estudiantes, quienes quedaron bien evaluados en el ámbito latinoamericano. Pero, comparados a los países pertenecientes a la Ocede, los escolares chilenos se ubicaron bajo el promedio.

Los resultados en todos los ciclos que hemos participado nos sitúan bajo el promedio de la Ocede y sobre el latinoamericano. De hecho, la prueba Pisa revela que la educación escolar se muestra desmejorada. En la medición de Lectura, Chile obtuvo un promedio de 452 puntos, siete puntos menos en comparación a la evaluación anterior (2015). En los resultados en la competencia Matemática, los escolares chilenos alcanzaron un promedio de 417, seis puntos menos en comparación a la evaluación de 2015.

En cada ciclo de la medición, se profundiza un aspecto de la educación y en 2018 fue la vez de Lectura. Al respecto, el informe de la Ocede concluye que uno de cada cuatro estudiantes "no puede completar incluso las ta-

Líderes del vecindario, pero bajo el promedio Ocede



Si el país busca reducir la inequidad, es clave focalizar los esfuerzos en los grupos socioeconómicos más vulnerables.

reas de lectura más básicas", lo que significa que es probable que tengan dificultades "para encontrar su camino en la vida en un mundo digital cada vez más volátil".

La medición encuentra diferencias en materia de género: en promedio, las niñas sobrepasan a los niños en lectura, mientras que los hombres están por encima de las mujeres en matemáticas, pero por debajo en ciencia.

Las explicaciones para tales resultados son muchas. Baja inversión estatal en la educación media, escasez de programas para seguimiento y capacitación de los docentes, y que el nivel socioeconómico y cultural es una variable fuertemente asociada a los resultados en las tres áreas evaluadas.

Si el país busca reducir la inequidad, es clave focalizar los esfuerzos en los grupos socioeconómicos más vulnerables. El informe de la Prueba Pisa 2018 no deja dudas: Sin la educación adecuada, los jóvenes serán incapaces de enfrentar los desafíos del futuro mundo del trabajo y la desigualdad seguirá aumentando.

CARTAS

Acuerdo del Siglo

Señora Directora:

Ante los anuncios del llamado "Acuerdo del Siglo" por parte del presidente de EE.UU., Donald Trump, sin consultarle al pueblo Palestino, la Comunidad Palestina de Chile ve con preocupación tal imposición al transformar una ocupación temporal en permanente, puesto que valida la anexión de los Territorios Ocupados Palestinos, incluida Jerusalén Oriental, con acciones como la construcción y expansión de los asentamientos, el traslado de colonos israelíes, la confiscación de tierras, la demolición de viviendas y el desplazamiento de civiles palestinos, en total contravención a lo establecido por el Derecho Internacional.

Como chilenos palestinos nos duele que se deslegitime el sistema jurídico internacional, a través de las diversas resoluciones emitidas por las Naciones Unidas, y que se desconozca una solución biestatal, salida que tanto Chile, como la Comunidad Internacional reconoce como mejor alternativa para la paz en el marco del respeto a las resoluciones pertinentes del Conse-

jo de Seguridad de la ONU.

Alex Cattán
Presidente del Centro Árabe de Concepción

Sobre el REC

Señora Directora:

Gracias al seguimiento periodístico de El Diario hemos podido constatar la (mala) teleserie en que la actual administración del Gore ha convertido al REC.

El seremi de Economía ha desmentido al Intendente al declarar que fue un informe verbal de Carabineros, entre pasillos, el que da visto bueno al uso del parque Bicentenario; situación que previamente el Intendente había señalado que estaba en manos de "un equipo técnico", dada su dedicación a los incendios forestales. Pero más grave aún me parece que la base para el inicio de todo este despliegue administrativo y comunicacional, por parte del seremi, sea en base a una conversación totalmente informal, donde el mismo no participa y peor aún, confiesa no conocer nada del supuesto informe y sus requerimientos de detalle.

Ya deberá pronunciarse el órgano

contralor sobre la legalidad de lo que se haga, en base a "conversaciones de pasillo" y la total falta de transparencia con la que se está trabajando. El resto, lo que suponíamos que pasaría, autoridades y una candidata a Gobernador Regional apurados por salir en las fotos sin mediar ninguna reflexión sobre las consecuencias que esto puede tener sobre una gran marca para la ciudad y la Región, como lo es el REC, o los efectos sobre el entorno y sus habitantes.

Por eso, sigo sosteniendo que es una mala decisión perseverar en el REC por ahora, sobre todo, constataando, una vez más, el alto nivel de irresponsabilidad, improvisación e incompetencia de las actuales autoridades a cargo.

Luis Henríquez Logia

Apoyo a isleños

Señora Directora:

Está bueno que las autoridades entreguen apoyo a los habitantes de Isla Santa María. Traslado, electricidad, escuelas, consultorios... un sinfín de necesidades en una zona no lejana a la capital regional.

Luis Felipe Díaz F.

AL REVÉS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



Harboe presenta propuesta para reformar Carabineros

El senador de la Región del Bío Bío, Felipe Harboe (PPD), sostuvo una reunión con el Presidente Sebastián Piñera, con motivo de presentar una propuesta de reforma a Carabineros.

Harboe lideró una comisión transversal que, tras nueve semanas de trabajo, entregó una propuesta a los tres poderes del Estado con el objetivo de analizar el rol de la policía uniformada en la sociedad chilena como una política de Estado.

“La reforma que estamos planteando, que

son 23 medidas, es una reforma muy importante, por lejos la reforma más profunda que se ha planteado desde el retorno a la democracia”, señaló Harboe.

El senador agregó que “le hemos pedido al Presidente que durante marzo dicte un decreto para conformar una unidad coordinadora de la reforma policial. Creemos que esta es una reforma de Estado, que va a trascender más allá de este gobierno, y que es una salida institucional para modernizar, para reformar nuestra institución de Carabineros”.

VISITA SE EXTENDIÓ POR UN DÍA

Cidh recoge testimonios de abusos durante manifestaciones en Concepción

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Una serie de encuentros sostuvieron los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) durante su visita a Concepción, que se extendió por cerca de 24 horas.

Durante la mañana, los cinco miembros del grupo se reunieron con el intendente Sergio Giacaman a quien le consultaron por el actuar del Ejecutivo en la zona, tras el estallido social de octubre pasado.

A este, se sumó una reunión con personal de carabineros, en donde se mostraron interesados en conocer los protocolos de la policía en manifestaciones públicas y control del orden público.

Diario Concepción intentó obtener una versión sobre el encuentro, pero desde Intendencia declinaron referirse a él.

Testimonios

Durante la tarde, el grupo se reunió con organizaciones sociales y víctimas de apremios por parte de agentes del Estado, quienes relataron parte de lo que han vivido en estos más de 100 días de movilizaciones.

Entre los testimonios que escuchó la Comisión, se encuentra el de un joven que recibió el disparo de una bomba lacrimógena en su cara. En su declaración acusó acoso policial, puesto que miembros de carabineros lo hostigaron durante la internación y funcionarios del Hospital Regional se negaron a atenderlo.

Otro joven hizo un relato similar. “El 23 de diciembre en la rotonda Paicaví recibí un balín en mi pierna, en el Hospital Regional, al día siguiente, se me negó la atención, en el hospital Higuera, ocurrió lo mismo. El día 27 de diciembre fui a un recinto privado de salud, al cual llegó un carabiniere a tomarme declaraciones y la enfermera le preguntó si

Grupo, además, se reunió con el intendente Sergio Giacaman y Carabineros para conocer antecedentes sobre el actuar de ambos durante el estallido social. Informes se conocerán en febrero y marzo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EL GRUPO DE LA CIDH escuchó 24 testimonios de lo ocurrido en el Gran Concepción tras el estallido social.

él quería asistir a la cirugía”.

Durante la audiencia, se escucharon críticas al intendente Sergio Giacaman y a la Cámara de Comercio de Concepción por el llamado a armarse que hicieron hacia sus asociados, a raíz de los saqueos ocurridos en el centro penquista.

Otro de los jóvenes presentes acusó que tras estos tres meses existe una normalización de la violencia por parte de agentes del Estado.

Reacciones

Diversas reacciones dejó la presencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Concepción. Se espera que en febrero se entregue un informe preliminar, mientras que en marzo será el documento final con recomendaciones.

La abogada especialista en DD.HH. y académica de la UdeC, Amaya Alvez, comentó que la presencia en la zona del grupo significa “un acto de relevancia, puesto que lo que ocurre

en Santiago no es lo mismo que ocurre en regiones, la última vez que Chile tuvo una “visita in loco” fue en 1974, por lo que no quiero pensar que estamos viviendo lo mismo que hace 40 años atrás”.

Postura similar tiene la presidenta de la Corporación Fundamental, Tania Busch, quien estimó que “este es un hito histórico, puesto que se generó un espacio para la recepción de antecedentes y lo importante es que los sistemas de pro-

tección de los DD.HH. lo conozcan de primera mano”.

En tanto, la académica especialista en temas de género y académica de la UdeC, Ximena Gauché, adelantó que los informes podrían sugerir recomendaciones en “materia normativa, políticas públicas y actuaciones policiales por parte de quienes están a cargo del orden público”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LOS ÁNGELES
by ENJOY

SHOWS



PRÓFUGOS/TRIBUTO
**SODA
STEREO**

01 FEBRERO

DESDE LAS 23:30 HRS.



TRIBUTO
**VICENTE
FERNANDEZ**

08 FEBRERO

DESDE LAS 23:30 HRS.



NOCHE CUBANA/TRIBUTO
**CELIA CRUZ &
MARC ANTHONY**

15 FEBRERO

DESDE LAS 23:30 HRS.



**VALIJA
DIPLOMATICA**

22 FEBRERO

DESDE LAS 23:30 HRS.



TRIBUTO
PIMPINELA

29 FEBRERO

DESDE LAS 23:30 HRS.

Ciudad

Municipio penquista aseguró cuentan con personal y maquinaria especializada para enfrentar próximos inviernos.

En Tomé esperan que este año empiecen las obras en el canal Egaña, de tal manera de tener solución en dos años.

El mejoramiento del canal Gaete en Talcahuano mejorará ostensiblemente la calidad de vida de cerca de 15.000 porteños.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

MOP INVERTIRÁ MÁS DE \$45.900 MILLONES EN TOMÉ, CONCEPCIÓN, TALCAHUANO Y LOS ÁNGELES

Inundaciones tendrían los días contados en el Gran Concepción

Aunque no se precisó plazo de término de las faenas, municipios esperan que obras se concreten en dos años. **Vecinos afectados tendrán que soportar otros inviernos con el agua ingresando a sus viviendas.**

Basta que llegue el invierno y con él las lluvias para que un gran número de calles en la Región se inunden.

Y si bien el sistema de aguas lluvias es, evidentemente, mejor que el de Santiago que con 15 milímetros de agua caída colapsan, los locales soportan hasta cuatro veces más, necesitan mejorarse para evitar desastres como los vividos en 2016 y 2018 en Tomé, producto del rebalse del canal Ifarle, en que más de 80 viviendas se vieron afectadas.

La realidad no es muy distinta en Talcahuano cuando el canal Gaete se ve sobrepasado en su caudal, lo que tradicionalmente ha generado inundaciones en sectores como Las Hortensias, Denavi Sur, El Bosque, Las Amapolas y Sosa.

Lo mismo pasa en Concepción con el canal Ifarle, que en 2019, tras dos horas de intensa lluvia en que cayeron 20 milímetros, inundó todo a su paso, y para que decir de Lomas de San Andrés, que cada año sufre el colapso de la calle y el agua ingresa a las casas, generando grandes costos de reparación para los vecinos.

De ahí la importancia de un plan de mitigación de aguas lluvias, que dio a conocer ayer el MOP, que con una inversión sectorial de \$45.900 millones pretende mejorar las condiciones de los canales Egaña, Gaete, Ifarle y de Lomas de San Andrés en el Gran Concepción, a los que se agrega el mejoramiento del Estero Quilque en Los Ángeles.

El seremi de Obras Públicas, Daniel Escobar, reconoció que los sectores antes nombrados tradicionalmente se inundan "porque no existe un proyecto de canalización como el que Concepción se merece (...), ya estamos licitando la obra en Egaña en Tomé, en ingeniería de detalle en Ramón Carrasco (Lomas de San Andrés) y hoy nos concentramos en el Ifarle para realizar un diseño con los vecinos e, idealmente, a fin de este año poder licitar el diseño de ingeniería".

Para Pedro Venegas, director de planificación del municipio penquista, la obra en Ifarle, que implicaría cerca de \$5.000 millones, daría solución al problema de las aguas lluvias. Eso sí, advirtió que esperan que el proyecto cuente con financiamiento este año, de manera que en 2021 se realice el diseño de la iniciativa y en 2022 comience la ejecución de obras.

Un invierno más

Si bien el plan dado a conocer por el MOP dará solución a las inundaciones, el plazo para estén listas es



FOTO: TOMÉ AL DÍA

EN TOMÉ EL PASO DEL AGUA se ha dejado sentir con fuerza. La imagen corresponde a 2014 cuando se rebalsó el canal Egaña.

largo, pues implican una serie de estudios y extensas intervenciones.

De hecho, el seremi del MOP definió en qué año estarán listas las intervenciones, pues todo dependerá, según dijo, de las intervenciones que se requiera hacer.

La mezcla de aguas lluvias con servidas que copa las calles de Tucapel Bajo en invierno y que, incluso, ingresa a los hogares, tiene cansada a Susana Peiró, dirigente de la comu-

nidad católica de Villa Esperanza.

Aunque está contenta por el anuncio del proyecto, sabe que deberá soportar a lo menos dos inviernos más viviendo en un lugar en que el agua insalubre amenaza su salud. "No podemos salir de las casas, las veredas están colapsadas con aguas sucias", dijo y realizó un llamado a sus vecinos para que no echen basura a las cámaras de desagüe para evitar inundaciones.

Venegas aseguró que los equipos municipales estarán disponibles con retroexcavadoras, bombas y personal para atender emergencias, recalando que es vital el pronto inicio de las obras, tanto en Tucapel Bajo como en Lomas de San Andrés.

Tomé

Eduardo Aguilera, alcalde de Tomé, se mostró satisfecho por el proyecto para su comuna, que mejorará el canal Egaña, buscando evitar inundaciones en viviendas, hospital y liceos, entre otros, tal como ha sucedido tradicionalmente.

"Este tema lo llevamos planteando hace muchos años, uno de los grandes problemas que tenemos es la inundación del sector bajo de Tomé, principalmente, en las calles Egaña y Portales. Impulsamos este proyecto al MOP por el crecimiento de Tomé, que mejore aguas lluvias y servidas, partiendo por las calles Egaña y Portales".

La inversión total sería, según Aguilera, de \$4.200 millones, aunque la primera fase que partiría dentro este semestre implicaría un poco más de \$3.200 millones. "Nos va a resolver un tremendo problema (...) estamos expectantes en que se inicien este año y que estén listos en un par de años, son como 500 días en total".

Talcahuano

Un presupuesto de \$12.726 millones está considerado para mejorar el canal Gaete en Talcahuano, que se materializará con la construcción del canal Denavi Sur y el tramo faltante del Colector Sosa.

La obra, según el alcalde porteño, Henry Campos, mejorará la calidad de vida de cientos de personas que cada año sufren inundación de calles y viviendas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

TRAS ESTALLIDO SOCIAL

Denuncias dejan centenar de detenidos por saqueos

20 personas formalizadas

por saqueos se encuentran en prisión preventiva desde octubre pasado, según cifras de la Fiscalía.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Seis personas fueron detenidas en las últimas horas por la Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones, por su participación en el robo que afectó a las bodegas de una multi tienda, emplazada en el sector de Palomares.

Con este último operativo, la cifra de aprehendidos alcanza las 101 personas por participar en este tipo de ilícitos, que son tipificados como robo en lugar no habitado.

El jefe de la Biro penquista, Inspector Joel Chaparro, aseguró que "se han analizado las cámaras de vigilancia, en donde se aprecia la llegada de los vehículos, además, que viven en zonas aledañas al emplazamiento de las bodegas".

El modus operandi fue a cara cubierta en un lapso de tiempo cercano a las cinco horas, desde donde

sustrajeron hasta un camión con productos desde el interior.

Entre los detenidos existen dos parejas de hermanos y una pareja de convivientes.

Por su parte, la fiscal del caso, Carmen Luz Flores, explicó que las personas detenidas "fueron filmadas saliendo con especies desde las bodegas la tarde del 20 de octubre, hasta la fecha llevamos 101 detenidos, quienes han quedado con diferentes medidas cautelares, hay cerca de 20 con prisión preventiva".

En este caso, se lograron incautar televisores y ropa que fueron sustraídos desde la bodega, además, a la fecha, se suma la incautación de 73 vehículos, cuyos dueños los utilizaron para saquear diversos lugares en el Gran Concepción.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Última diligencia por hecho ocurrido en una bodega de Falabella incrementó la cifra de aprehendidos por este tipo de ilícitos, a lo que se suman más de 70 vehículos incautados.



FOTO: PDI



INVIERTE EN VILLARRICA

DESDE UF **2.035***

2° FAJA AL VOLCÁN KM2 VILLARRICA



2 • 3 DORM.

Ciudad

FOTO: CEDIDA



La humita será la reina de la fiesta en Santa Juana

Lo mejor de la gastronomía criolla, se dará cita este fin de semana en la Fiesta de la Humita de Santa Juana.

Un total de 70 expositores, tanto del área gastronómica como de la artesanía y productos agrícolas estarán presentes en la actividad que se desarrollará en la plaza de Armas de la comuna.

El alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, aseveró que habrá actividades para todos los gustos en forma totalmente gratuita, que incluyen

Chanco en Piedra estará

presente en el show que se realizará el sábado a las 22:00 horas en la Plaza de Armas.

shows artísticos, el sábado a las 22:00 horas de Chanco en Piedra y, el domingo, Jordan y tú, además de la presentación del Huaso Filomeno.

Durante la mañana de este jueves fue entregado el informe de Carabineros que autorizó al Parque Bicentenario como el escenario para concreción del Festival REC 2020.

El documento contiene, tal como lo adelantó Diario Concepción, la sugerencia de realizar el espectáculo solamente con luz día, lo que limitaría la cantidad de artistas presentes por jornadas.

“Se sugiere generar condiciones para contar condiciones que permita disponer de servicio de vigilancia privada durante el desarrollo del evento, con reforzamiento en el horario según la programación de la actividad donde se presentan artistas que atraen gran convocatoria de público y que esta presentación se realice necesariamente con luz natural”, dice el documento.

A lo anterior, se suma el temor de las policías de que surjan manifestaciones espontáneas que puedan terminar en la Rotonda Paicaví, Plaza de Tribunales o Plaza Perú.

El informe policial finaliza con que “se estima que sólo sería factible que se desarrolle el evento musical en el Parque Bicentenario de la comuna de Concepción, en la eventualidad que se generen las acciones por parte del organizador

REC: Informe ratifica que sólo se puede realizar con luz día

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M



Informe fue entregado

36 horas después que el intendente Giacaman confirmó al Bicentenario como escenario.

que permitan causar la mitigación de las variables que presentan algún riesgo”.

En la Municipalidad de Concepción, el documento es analizado para ver la forma en que deberán ayudar a los organizadores del evento, que es el Sernatur.

Radio UdeC 95.1

Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

Factor Humano
Viernes, desde las 13.30 horas.

Un programa de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos UdeC, dedicado a abordar innovaciones, tendencias y conversaciones que inspiren la vida de las personas.

Alimenta tu Vida
Sábado, desde las 14.00 horas.

Programa destinado a entregar información y educar abordando temáticas de bienestar integral, alimentación y estilos de vida saludable.

Díálogos del Presente
Sábado, desde las 14.30 horas.

Transmisión de las exposiciones realizadas el jueves 3 de octubre de 2019, en torno al tema “Gratuidad y Financiamiento de la Educación Superior en Chile”.

www.radioudec.cl

En Viaje... COSTA BÍO BÍO

VIERNES 22:30 HRS
REPETICIÓN DOMINGO 12:30

COLABORAN

tvu **Diario Concepción**

PROYECTO APOYADO POR

COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL - CORFO BÍO BÍO

Gobierno de Chile

CORFO

Economía & Negocios

IPC	
Diciembre	0,1%
Anual	2,7%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO	\$28.338,25
UTM ENERO	\$49.673,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.550,91	-0,50%	Igpa	22.861,92	-0,44%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$797,96	Euro	\$878,80		
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,54		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	52,69		

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Parlamentarios están analizando un proyecto que busca reformar la actual ley de Insolvencia y Reemprendimiento, y que en síntesis, busca bajar las restricciones para que un mayor número de personas pueda acceder a los beneficios que le permitan mejorar su situación financiera.

Tema de real importancia si se toma en cuenta los altos niveles de endeudamiento y que se grafican con recientes titulares como: “los hogares chilenos presentaron un stock de deuda equivalente a 75% del ingreso disponible en el tercer trimestre de 2019, nuevo máximo histórico”, y “en un 25% aumentaron las personas que liquidaron sus bienes el año pasado respecto a 2018”.

Cabe recordar, además, otro dato arrojado en un reciente estudio de la Universidad de Playa Ancha de Valparaíso y el portal Defensadededores.cl, que determinó tres grandes causales de sobreendeudamiento, que están llevando a las personas a caer en insolvencia y declararse en quiebra.

La principal de ellas y que explica el 54% de los casos es haber caído en un espiral de deudas. “Este surge cuando la persona solicita sistemáticamente alguna herramienta de crédito, debido a que su ingreso mensual no alcanza a cubrir sus obligaciones mensuales. Producto de ello, se ve agobiada y entra en un estado en que comienza a solicitar créditos para pagar otras obligaciones económicas, o bien, opta por repactar y/o refinanciar, generando una especie de bola de nieve con la deuda”, explica el abogado Ricardo Ibáñez, socio de Defensadededores.cl.

La segunda causa relevante se relaciona con contingencias que aumentan el gasto del hogar y que explica el 28% de los casos de quiebra.

En tercer lugar, con el 16% del total, se encuentran el sobreendeudamiento asociado a una enfermedad.

Los cambios

Respecto de las mejoras que se pueden visualizar en el proyecto de reforma a la Ley 20.720, conocida coloquialmente como la “Ley de Quiebra”, destaca que se busca dar mayores facilidades respecto del procedimiento concursal de renegociación.

El abogado y coordinador de la Red Expertosendeudas.cl, Benjamín Jordán, explicó que la actual ley permite que una persona pueda renegociar sus deudas, pero para ello debe tener dos o más obligaciones vencidas (por ejemplo, un crédito de consumo en un banco y la obligación de una tarjeta de una multitienda), por

DISTINTOS INDICADORES y estudios dan cuenta de un alto nivel de endeudamiento. Lo que fuerza a mejorar la ley de Insolvencia y Reemprendimiento.



PARLAMENTO BUSCA GENERAR CAMBIOS

“Ley de quiebras”: impulsan menores restricciones y mayores beneficios

La ley de Insolvencia y Reemprendimiento ha sido una valiosa ayuda para eliminar deudas, pero existen barreras que se quieren aminorar para ampliar rango de beneficiados.

más de 90 días corridos, cuyo monto sea superior a 80 UF y no haya sido notificado de una demanda. “Para potenciar la renegociación el proyecto que se presenta busca reducir el plazo de espera de 90 días, además, se sugiere bajar el monto de 80 UF a 25 UTM (es decir, de \$2.300.000 a \$1.250.000 aproximadamente), y se quiere eliminar el requisito de inexistencia de demandas notificadas, ya que puede suceder que una persona que debe quiera renegociar y antes de que pasen los 90 días el acreedor demanda impidiendo que pueda renegociar. Lo que se quiere es que el deudor tenga esa posibilidad y no pueda ser impedida por el acreedor demandando antes de que transcurra el plazo”.

Aval del Estado

Otra gran mejora que se quiere incorporar beneficia a los que deben créditos con aval del estado, ya que se solicita que el CAE se incorporen de manera definitiva como créditos que se pueden extinguir por la Ley 20.720. “Actualmente existe una discusión entre la Corte de Apelaciones de San Miguel y la Corte Suprema, que nace principalmente del artículo 13 de la Ley 20.027, que señala que el la deuda con CAE es imprescriptible, es decir, que no se puede extinguir la acción de cobro por esta vía. Obviamente esto resulta debatible, ya que, en el caso de la Ley de Quiebra las deudas, se extinguen por el sólo ministerio de la Ley y no por prescripción, sin embargo, si quedara establecido en la “Ley de Quiebra” de manera expresa que si se extinguen las deudas CAE, se vería definitivamente superada esta discusión lo que tendría un efecto importante en el ámbito político, económico, social y jurídico”, destacó Jordán.

Las demás medidas adoptadas como el rol que se le quiere dar a la Superintendencia, o la reforma de lo que se entiende por empresa deudora y sus requisitos pasan a una perspectiva más cuestionable, y no es posible señalar directamente que produzca un efecto positivo, planteó el abogado.

“Pero si es valorable que se entienda que la “Ley de Quiebra” ha sido una exitosa política pública y que se quiera potenciar, ya que es el principal mecanismo de alivio a una situación de endeudamiento de las personas en Chile y que se haya cambiado la óptica que se tenía en octubre, antes del estallido social, que buscaba mayores restricciones y no mayores beneficios”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

RODRIGO BRICEÑO ASEGURÓ QUE LAS CIFRAS SIGUEN EVALUÁNDOSE

Gerente general de CAP Acero descarta cierre y despidos tras negativo 2019

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Preocupación hay en las filas de CAP Acero. Hay varias razones. La primera, de acuerdo a una reunión sostenida entre la administración y los sindicatos de trabajadores de la siderúrgica, el año 2019 tuvo un saldo negativo.

Hablamos de millones de dólares que, según las fuentes consultadas, los números se siguen afinando.

Lo segundo, ante las solicitudes para que se investigue *dumping* a los insumos provenientes desde China que no tuvieron eco en la Cndp, por lo que hay una gran preocupación.

El portazo causó impacto en la compañía. Es por ello que el intendente Sergio Giacaman, comprometió el apoyo político. De hecho, prontamente se reunirá con el Presidente Sebastián Piñera y uno de sus temas prioritarios será contar lo que sucede en Talcahuano, donde hay casi 2.000 empleos directos.

Lamentó el portazo de la Cndp para investigar distorsiones a insumos provenientes de China, por lo que se hará otro intento. El intendente Sergio Giacaman comprometió apoyo político y hará ver la situación al Presidente Sebastián Piñera.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

La preocupación constante es la continuidad y posibles despidos, por ende el gerente general, Rodrigo Briceño, llamó a la calma.

- ¿Los balances, entonces, no están cerrados?

- Todavía no. Hay muchas conversaciones, pero son pérdidas importantes.

- ¿CAP Acero está en peligro de quiebra o despidos?

- Nosotros, hoy día, no estamos pen-

sando en ello. Estamos pensando en un Huachipato sostenible, en cómo innovar y crecer en el mercado que estamos. Hoy día todos los negocios, con lo vaivenes internacionales, tienen riesgo. Nuestro foco está en la sostenibilidad a largo plazo, en el cuidado de las personas, en el medio ambiente, ante una empresa emblemática para el país y la Región, y enfocándonos en que continúe siéndolo en el largo pla-

zo (...). Tuvimos un mal año como se declaró en un hecho esencial. Pero no estamos hablando de quiebra ni de cierre. Tenemos que trabajar y todos tienen que estar involucrados. Una empresa como esta tiene que tener señales para seguir desarrollándose.

- La investigación para establecer *dumping* de acero Chino iba en ese camino.

- Lo que estamos viendo es el fallo para presentar de nuevo un caso que resuelva todos estos tecnicismos que la Comisión está solicitando para tener algo más robusto. En lo personal nos habría gustado que se iniciara la investigación y desde ahí haber pedido más antecedentes, mostrándose así las señales de apoyo correspondiente. Nos deja descolocados en cuanto a la desprotección que tiene la industria nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



100 AÑOS
DE
DESARROLLO
LIBRE DEL
ESPIRITU



Formación
Permanente

DIPLOMADOS UDEC ADMISIÓN 2020



ESCANÉAME

**FORMACIÓN
PERMANENTE**
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

"EL LOGRO DE TUS OBJETIVOS
ES EL ESPÍRITU DE CRECER Y SER MÁS"

diplomados@udec.cl
www.formacionpermanente.udec.cl



7 AÑOS
UNIVERSIDAD ACREDITADA
CNAES

Economía & Negocios



MÁS DE DOS MILLONES de espectadores anuales hay en Bío Bío.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

EN 10 AÑOS

Salas de cine en Bío Bío mueven más \$ 57 mil millones

La recreación es parte importante en la sociedad. Y los cines son una industria relevante que capta a millones de espectadores durante todos los años.

La Región del Bío Bío no es la excepción. De acuerdo a un análisis realizado por Diario Concepción a datos desde el 2006 al 2016, que dispone el INE regional, han habido más de 16 millones de asistencias.

Esto multiplicado por un promedio de \$3.500 (entendiéndose que hay todo tipo de entradas y valores) nos da una cifra aproximada de \$57 mil millones en una década.

En el año 2016 hubo 2,8 millones de espectadores. En el 2015, 2,4 millones; en 2014, 2,1 millones; en 2013, 1,7 millones; en 2012, 1,5 millones; en 2011, 1,2 millones; y en el 2010 y 2009, un millón respectivamente.

¿Por qué el alza?

Hay muchos factores que explican el fenómeno del aumento por las preferencias.

La calidad de los recintos (*Malls*), la cartelera, los servicios asociados (comida) y los buenos títulos en cartelera, son algunos de ellos.

Y así también lo estima el crítico de cine penquista, Esteban Andaur, agregando que las adaptaciones de cómics, protagonizados por superhéroes y villanos, son claves no sólo en la Región, sino que en todo el mundo.

“El alza se empezó a notar en el 2012, que fue el año del estreno de la primera *Avengers*. Fue un fenómeno taquillero mundial, cuyas ganancias fueron mayores, debido a la implementación de la tecnología 3D. Esas entradas son siempre más caras y aumentan la taquilla. Con dos o tres estrenos anuales, la expectativa se mantenía alta y, por ende, también la venta de *tickets*”, opinó el especialista.

Desde el 2012 en adelante hubo un incremento en la preferencia por ver películas en la pantalla grande. Experto explicó que el fenómeno partió con las películas de superhéroes.

Y eso no es todo. Añadió que “hay más presencia de cine independiente y documentales que antes, pero en su mayoría sigue siendo cine norteamericano y, en específico, de Hollywood”.

Por otro lado, indicó que hay cadenas que ofrecen ciclos de “Clásicos de Hollywood”, con una película popular de antaño al mes.

“Fenómenos así pueden explicar quizá por qué los adultos mayores están yendo más al cine, convirtiéndolo en una experiencia familiar. Hoy están orientados a que funcione de esa manera”, precisó el experto ante nuevas estrategias que se implementan.

¿Y los títulos chilenos? “En cuanto al cine chileno, la gente

tiende a ir a ver películas protagonizadas por actores de telereseries que premiadas en festivales europeos de prestigio. Y lo que más se produce reside en dos géneros: la comedia y el terror. Son los géneros que más venden al año, por lo que es natural que los realizadores chilenos y las cadenas de cines opten, respectivamente, por producir y exhibir tales proyectos”, dijo Andaur.

No hay que olvidar que *Historia de Un Oso y Una Mujer Fantástica* fueron ganadoras del Oscar, lo que le ha dado más prestigio a la industria cinematográfica chilena y, por ende, en que haya más audiencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SÚPER VIERNES ¡IMPERDIBLE!

HOY

ENTRADA GRATIS PARA SOCIOS

DE 21 A 23 HRS

10 MILLONES A REPARTIR

DESDE LAS 22 HRS

TEATRO CON MARIO GUERRERO

DESDE LAS 21 HRS

FIESTA CON DJ MÉNDEZ

DESDE LAS 23 HRS



COMPRA TUS ENTRADAS POR MDS TICKET Y BOLETERÍAS DE CASINO.



CASINO TALCAHUANO

marinadelsol.cl



Cultura & Espectáculos

“Violeta y Víctor Sinfónico” bajó el telón de Escuela de Verano UdeC 2020

Cargado de emotividad y ante un gran marco de público fue el cierre, el miércoles en la noche en el Foro UdeC, de la Escuela de Verano 2020 “Hacia un cambio social: Somos otro sol”, el cual estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica UdeC y su espectáculo “Violeta y Víctor Sinfónico”.

El concierto, que tuvo como invitados especiales a los reconocidos cantantes Quique Neira y Javiera Parra, incluyó una serie de composiciones

En sintonía con los tiempos

El evento estival, organizado por la Dirección de Extensión UdeC, tuvo como sello en sus actividades el ser un aporte y una instancia de reflexión dentro del contexto de la crisis

de los icónicos cantautores nacionales, en presentación guiada por la batuta de Jaime Cofré.

En lo puntual, los asistentes disfrutaron y se deleitaron con los arreglos sinfónicos de las populares “Gracias a la vida”, “Volver a los 17”, “Manifiesto” y “El derecho de vivir en paz”, entre otras.

Es importante destacar que “Hacia un cambio social: Somos otro sol” buscó acercarse al objetivo inicial



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

propuesto por su fundador, Gonzalo Rojas, siendo un espacio para acercar

el conocimiento universitario y la casa de estudios a la comunidad.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Cargadas de variadas actividades y novedades fue la presentación ayer, por parte de Corcudec, de su programación 2020, la cual destaca como uno de sus hitos la continuación de la internacionalización de la Orquesta Sinfónica UdeC.

“Este año realizaremos una gira a fines de mayo, como cierre del año centenario de la UdeC, a Argentina, país que es un punto relevante dentro de la música clásica del continente. Tocaremos, específicamente, en la provincia de Entre Ríos y con presentaciones en tres de sus ciudades: Taraná, Santa Fe y Concepción del Uruguay. Y terminaremos todo con un gran concierto de cierre en Buenos Aires”, detalló Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Palabras a las que añadió que “es la continuación del trabajo que hicimos durante el año pasado, cuando estuvimos en septiembre en Sao Paulo con parte de nuestra orquesta y luego en noviembre con la gran gira que realizamos por cuatro ciudades de México. Seguiremos explorando y reforzando aquel camino”.

A modo de complemento de este periplo internacional, la Sinfónica UdeC igual realizará durante el año una pequeña gira por distintos puntos del país, presentándose, por ejemplo, en la Universidad Federico Santa María de Valparaíso, Teatro Las Condes y Teatro de Rancagua. También, dentro de la Región, la agrupación docta dará un giro a sus conciertos educativos de difusión.

“Se pasarán de los conciertos masivos comunales a entrar directamente a las aulas de los colegios y liceos municipales. O sea, realizaremos una labor pedagógica directa con distintos grupos de músicos que van a interactuar de manera directa con los estudiantes y, finalmente, traeremos a todos esos colegios, donde realizaremos estas intervenciones, a dos grandes galas a nuestro teatro”, enfatizó Cabrera.

Otra de las novedades importantes para Corcudec este 2020, será la realización del primer Festival de Ópera de Chile, el cual se dará en contexto del mes dedicado a la lírica en el Teatro

AYER SE DIO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN EN EL TEATRO UDEC

Festival de ópera destaca en temporada 2020 de Corcudec

Junto con la primera edición de este evento, habrá una nueva gira de la Orquesta UdeC, por la provincia de Entre Ríos, Argentina. Además, ciclo sinfónico contará con varios invitados de renombre internacional.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

JAVIER BUSTOS (izquierda), músico e integrante del comité técnico artístico de Corcudec; Mario Cabrera (al centro), gerente de Corcudec; y Eduardo Mognaschi, presidente de la Asociación Latinoamericana de Luthería, estuvieron presentes en la actividad de presentación de la parrilla programática 2020.

250

años se cumplen este 2020 del natalicio de Ludwig van Beethoven, autor que marcará el ritmo de parte de la temporada sinfónica de la Orquesta UdeC.

UdeC-agosto-y en alianza con la Associazione Internazionale delle Culture Unite (Aiccu) de Génova, Italia.

“Este año nos planteamos un nuevo desafío, ya que estamos próximos a concretar, puntualmente, la segunda semana de junio, una alianza con una institución cultural de Génova, para lanzar en nuestro país el primer Festival de Ópera de Chile, el cual hemos bautizado como Chof (Chile Opera Festival). Alianza que nos permitirá traer tres espectáculos de ópera a nuestra ciudad y que también realizaremos en conjunto con el Teatro Biobío. Un evento que abriría con una gran gala en nuestro teatro, luego se seguirá con la presentación de los montajes ‘El barbe-

ro de Sevilla’ y ‘Tosca’. Entremedio se realizarán diversos hitos como parte de su programa, como un curso de dirección orquestal y una pequeña muestra tipo performance de óperas, entre otras destacadas actividades”, mencionó el gerente de Corcudec.

Invitados especiales

En cuanto a la temporada sinfónica de la Orquesta UdeC, estará compuesta por 10 grandes conciertos con diversos directores invitados, algunos conocidos y otros destacadas batutas internacionales, así como también otros

importantes invitados.

“Durante esta temporada contaremos con grandes solistas como el pianista Roland Pöntinen, el trompetista Pacho Flores y la violinista Dylana Jenson. Además, la orquesta contará con directores invitados de renombre como el canadiense Nathan Brock, el argentino César Bustamante y el también trasandino Luis Gorelik, quien fue años atrás director titular de nuestra Sinfónica. Cabe, además, destacar la visita de Christian Lindber, quien tendrá una participación tanto como solista en trombón y como director invitado”, dijo Javier Bustos, oboe de la Sinfónica UdeC y representante del comité técnico artístico de Corcudec.

Así mismo, esta temporada estará marcada por la figura y el sonido del compositor Ludwig van Beethoven, pues este 2020 se cumplen 250 años de su natalicio. “Tendrá como hilo conductor al compositor alemán, pero se continuará trabajando en la visión del director Mika Eichenholz, quien propuso un plan de tres años para abarcar estilo vienés, ruso y escandinavo, lo cual nos impulsa a conocer nuevos artistas”, detalló Bustos.

Fuera de la música, también, sobresale dentro del calendario de Corcudec, su ciclo de los Lunes Cinematográficos, el cual le dará una especial cabida a las producciones filmicas del continente y de la Región. “Traeremos una cantidad importante de cine de autor, vamos a ligarnos con muchas películas que han ganado festivales importantes en Iberoamérica, esa será un poco la temática. Y, además, le daremos cabida a las avant premier y producciones cinematográficas locales”, apuntó Cabrera.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

IX Seminario Internacional de Luthiers en la UdeC

El seminario Internacional fue organizado por la Asociación Latinoamericana de Luthiers y la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción, se llevó a cabo desde el lunes 27 hasta el viernes 31 de enero. En el encuentro, los grandes maestros de la música entregaron herramientas y consejos para la construcción y mantención de instrumentos musicales.

Por primera vez, Chile asumió como sede de este prestigioso seminario, sumándose a la lista de eventos que destacan con motivo del centenario de la casa de estudios.

JORGE CERDA, Eduardo Mognaschi, Raquel Berruezo y Mario Cabrera.



JORGE CERDA, Eduardo Mognaschi, Claudia Muñoz, Mario Cabrera y Eduardo Pereira.



JUNIOR BARKLEY, Will Pitondo y Eduardo Veiga.



HÉCTOR BENAVIDES, Cristián Opazo y Alejandro Benigni.



SILVIO GUIÑINAO, Jhon Antón, Cristian Vera y Frank Villanueva.



CLAUDIO GONZÁLEZ y Hans Reyes.



JULIANA BARKLEY, France Vancoetsem, Marcos Padovani y Diógenes Carvalho.



ALEXANDER JARA, Alexis Pacheco y Alfredo Cáceres y Diógenes Carvalho.



BÁRBARA ARANCIBIA
Francisca Paganini y Gloria Collao.

WAGNER LÓPEZ y Edson Queiroz.



MIGUEL PINTO, Eduardo Guajardo, William Rebolledo y Felipe Vinet.

Deportes

SE FORMÓ EN HUACHIPATO Y ESTUVO TRES AÑOS EN EUROPA

Simón Ramírez, un joven talento que busca su revancha en la UdeC

Se fue con 18 años al Benfica de Portugal, donde sumó pocos minutos, pero acumuló experiencia para una promisorio carrera. En su debut por el Campanil, el lateral marcó un gol que lo ilusiona con seguir creciendo. “Quería continuar allá o jugar más, pero vine acá para demostrar mi calidad”, aseguró.

FOTO: AGENCIA UNO



Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Alcanzó a jugar poco más de 20 partidos en Chile antes de dar el salto a Europa, pero el lateral Simón Ramírez ya está de vuelta en la zona y buscando recuperar el gran nivel que lo llevó al Benfica de Portugal.

El viernes pasado le marcó a Everton en la caída 1-2 en Viña, pero el formado en la usina prefiere evitar hablar de ese partido. “No me gusta que se resalte que marqué un gol, porque perdimos y la idea era conseguir un mejor resultado”, dijo de entrada.

El 2 de enero de 2017 y con sólo 18 años, Simón Ramírez viajó a Portugal y se integró a un equipo en el que no logró debutar profesionalmente en Primera División. “El nivel competitivo en Europa es enorme. No dimensioné lo gigante que es Benfica como club, aunque pese a saber que iba al equipo B, si me iba bien tendría la oportunidad de formar parte del plantel que competía en Primera. No fue

2 clubes

defendió Simón Ramírez en Portugal: Benfica B y Belenenses, de Primera División.

mi no se me dio, pero hay muchos jugadores que buscan dar el salto y en cuanto tienen una opción de salir la toman. Mi objetivo acá ahora en UdeC es jugar lo que más pueda, destacar y así llamar la atención de otros equipos extranjeros”, cerró Ramírez, quien, junto a su hermano, buscan sacar al Campanil del fondo de la tabla y mañana ante Santiago Wanderers tendrán un encuentro vital.

Uno más

Cuando parecía que UdeC cerraba el plantel de cara a la temporada 2020, el equipo de Eduardo Acevedo sumó al volante Leonardo Povea a sus filas.

“Llegaron jugadores de gran calidad, por lo que con mucho trabajo sacaremos al equipo adelante. Los fines de semana nos mataremos por los tres puntos”, dijo Povea, quien con 26 años sólo había jugado por Huachipato.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

EXTRACTO

EL 28° Juzgado Civil de Santiago, en autos caratulados “Servicio Nacional de Consumidor con CLARO CHILE S.A.”, Rol C-25948-2014, a los que se encuentran acumulados los autos de la misma caratula Rol C-25949-2014 del mismo Tribunal, por resolución de fecha 18 de diciembre de 2019, que rola a fojas 578 de autos, ha aprobado el acuerdo conciliatorio alcanzado entre las partes del juicio señalado, el que de conformidad a lo previsto en el artículo 54 A de la Ley 19.496 (“LPC”) debe ser publicado, para efectos de lo cuál se extracta como sigue:

El Servicio Nacional del Consumidor dedujo demandas para la defensa del interés colectivo y difuso de los consumidores, mediante el procedimiento especial establecido en el Título IV de la LPC, en contra de Claro Chile S.A., rol único tributario N° 96.799.250-K, domiciliada en Avenida el Salto 5450, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana (“Claro”). Los hechos que originan las demandas obedecieron a supuestas infracciones a la normativa sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, como consecuencia de los hechos aludidos en las demandas, los cuales dicen relación con interrupciones del servicio de telefonía móvil y del servicio de mensajería y de internet entre los días 6 y 7 de mayo de 2013 en al menos 21 comunas de la Región Metropolitana y entre los días 14 y 23 de mayo de 2013 en la comuna de Curanilahue, Región del Biobío.

Las partes han alcanzado un acuerdo conciliatorio, en los siguientes términos: Se establecen dos grupos de consumidores: i) Grupo 1: Usuarios Validados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (“SUBTEL”) que actualmente son Clientes de Claro: distinguiéndose a su vez si son clientes Post pago y Prepago y si son clientes de la Región Metropolitana (“Clientes RM”) o de la comuna de Curanilahue (“Clientes Curanilahue”); y ii) Grupo 2: Usuarios Validados por Subtel que actualmente no son clientes de Claro: distinguiéndose a su vez si son Clientes RM o Clientes Curanilahue.

La implementación de las compensaciones señaladas, se regirán por los siguientes términos: 1) Grupo 1: Para los Usuarios Validados por Subtel que actualmente son Clientes de Claro: Post pago: Se les aplicará un descuento de \$2.600 (dos mil seiscientos pesos) para los Clientes RM y \$6.000 (seis mil pesos) para los Clientes Curanilahue. Prepago: Se les entregará una recarga en saldo con un valor equivalente a \$2.600 (dos mil seiscientos pesos) para los Clientes RM y \$6.000 (seis mil pesos) para los Clientes Curanilahue. La vigencia de las recargas será de 30 días corridos. El pago a los consumidores del Grupo 1 se efectuará automáticamente mediante la recarga de saldo o aplicación de descuentos, dentro del mes siguiente a aquel en que se encuentre ejecutoriada la resolución que aprueba el presente acuerdo conciliatorio, sin necesidad de comparecencia alguna. 2) Grupo 2: Para los Usuarios Validados por Subtel que actualmente no son Clientes de Claro: Se les pagarán las mismas sumas indicadas precedentemente, es decir,

\$2.600 (dos mil seiscientos pesos) para los Clientes RM y \$6.000 (seis mil pesos) para los Clientes Curanilahue, para lo cual deberá seguirse el siguiente procedimiento: (i) Concurrencia de consumidores: Los consumidores comprendidos en este Grupo 2 deberán enviar, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación simultánea de este extracto en los diarios El Mercurio y El Diario de Concepción, enviar un correo electrónico a la casilla compensacionclaro@clarochile.cl solicitando la compensación pertinente, indicando su RUT y/o el número de teléfono móvil supuestamente afectado. (ii) Validación de Claro: Terminado el plazo de 30 días indicados precedentemente, Claro verificará, dentro de un plazo de 20 días, si el RUT o el número de teléfono móvil supuestamente afectado se encuentra incorporado en los anexos previamente acompañados al SERNAC en que constan los Usuarios Validados por SUBTEL. En caso que las solicitudes sean validadas, los beneficios objeto del acuerdo se harán extensivos al respectivo cliente en los términos indicados en esta propuesta. (iii) Pago de la Compensación: Tratándose de aquellos usuarios cuyas solicitudes hayan sido validadas, el pago de la compensación en la cuantía que corresponda, según el tipo de usuario (Cliente RM o Cliente Curanilahue), tendrá lugar dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la validación de la solicitud, mediante el retiro por parte del usuario de un vale vista nominativo en una sucursal del Banco de Chile; o bien, atendido que el Banco de Chile no tiene sucursal en la comuna de Curanilahue, el pago se hará a través de una transferencia a quienes tengan “Cuenta RUT” en Banco Estado, dentro del mismo plazo de 30 días referido precedentemente; 3) Claro pagará además la suma de 0,15 unidades tributarias mensuales, por concepto de costo de reclamo, a los 299 consumidores que reclamaron ante el SERNAC por los hechos demandados; 4) Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 inciso 10, 54, 54 A, 54 B, 54 C y 54 D de la LPC, Claro, dentro del plazo 10 días, contados de la fecha desde quede ejecutoriada la resolución que apruebe este acuerdo conciliatorio, hará dos publicaciones de un extracto del presente acuerdo y de la mencionada resolución, en dos días distintos, simultáneamente en los diarios El Mercurio y El Diario de Concepción. Las publicaciones tendrán un intervalo no inferior a tres ni superior a cinco días entre ellas; 5) Claro se obliga a acreditar el cumplimiento de sus compromisos contenidos en el presente acuerdo conciliatorio, mediante una auditoría interna realizada por su Dirección de Auditoría. La auditoría deberá ser puesta a disposición del SERNAC dentro de los 120 días hábiles siguientes a quede ejecutoriada la resolución que apruebe el presente Acuerdo Conciliatorio. Todas las referencias que se hacen a los artículos de la LPC a lo largo del Acuerdo Conciliatorio, deben entenderse efectuadas a sus versiones vigentes con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.081 que modifica la Ley N° 19.496. El Secretario.

Deportes

Lauler y su regreso a la selección: “es bueno ser considerado por el nuevo técnico”

Chile comenzará una nueva etapa con su selección de básquetbol masculina. El argentino Cristian Santander asumió la dirección técnica, con las clasificatorias a la Americup como primer gran desafío. Un proceso que partirá en febrero, con duelos ante Venezuela en casa y Colombia de visita.

Para esos encuentros, Santander ya dio la nómina, donde aparecen dos nombres locales: Diego Silva y Carlos Lauler. Ambos jugadores de la UdeC ya se han transformado en habituales de las últimas convocatorias.

“Súper feliz, contento que me hayan considerado nuevamente, es mi cuarta citación consecutiva creo. A no perder la costumbre y seguir demostrando que uno puede estar. Hay que estar muy en-

focado y ojalá tener más minutos que en los partidos pasados”, dijo Lauler.

Sobre el futuro del combinado nacional, el capitán de Basket UdeC señaló que “súper positivo, creo que la Federación y el cuerpo técnico de ahora tienen la idea clara de hacer un proceso con gente joven y a largo plazo, pensando como primer objetivo en Santiago 2023. Yo igual tengo 23 años y espero seguir en este recambio”.

Lauler también destacó que ahora hay mayor planificación. “Ahora, nos juntaremos el 14 de febrero -el debut es el 20, con Venezuela en Valdivia- en Santiago y tendremos una semana para entrenar juntos y ver lo que quiere el cuerpo técnico, sistemas de juego. Y también para conocernos dentro de la



LAULER YA jugó las eliminatorias para China 2019.

FOTO: FIBA

Rumbo a la Americup

Chile buscará un cupo en el torneo ante Argentina, Venezuela y Colombia.

cancha, pues varios están en el extranjero. Hay que tratar de agarrar química”.

El jugador también se refirió a su momento en la UdeC. “He tenido un poco más de protagonismo. Antes siempre entraba desde la banca y es mi primer año consolidado en el quinteto titular. He podido crecer en ofensiva, pues mi principal carta de juego era la defensa”.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. ☎ 223 48 25

31 ENE
21 HRS

MARIO GUERRERO

Amor de Pueblo

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO
marinadelsol.cl

31 ENE
23 HRS

FIESTA CON
DJ MENDO

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Marcela / Juan Bosco

EL TIEMPO

HOY  **11/18**

SÁBADO  11/18 DOMINGO  11/18 LUNES  10/17

LOS ÁNGELES  12/33

RANCAGUA  15/33

TALCA  17/33

SANTIAGO  14/32

CHILLÁN  13/33

ANGOL  16/30

TEMUCO  9/26

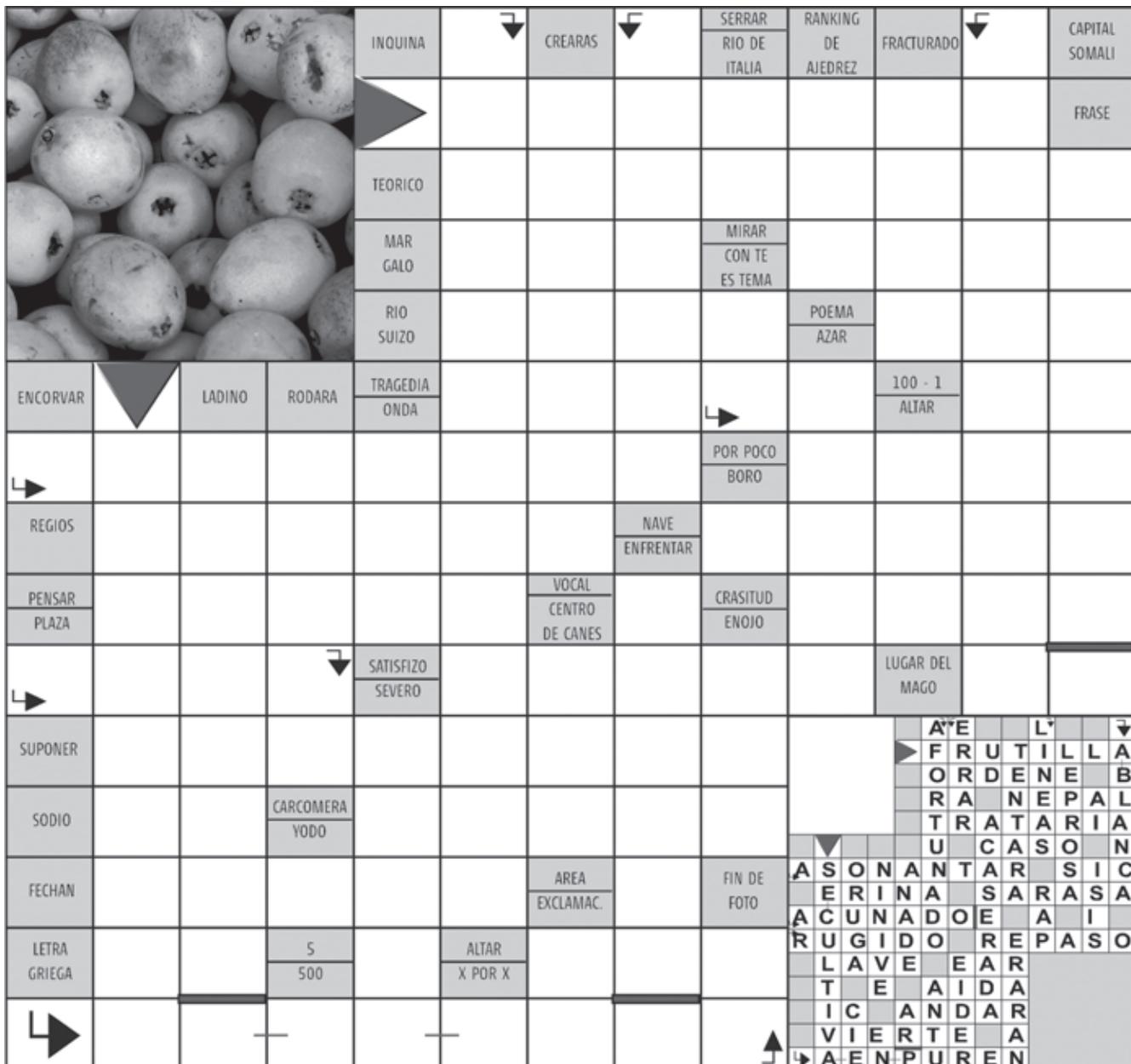
P. MONTT  13/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



INQUINA CREAMAS SERRAR RÍO DE ITALIA RANKING DE AJEDREZ FRACTURADO CAPITAL SOMALI

TEORICO MIRAR CON TEMA POEMA AZAR 100 - 1 ALTAR

ENCORVAR LADINO RODARA TRAGEDIA ONDA POR POCO BORO REGIOS NAVE ENFRENTAR VOCAL CENTRO DE CANES CRASITUD ENOJO SATISFIZO SEVERO LUGAR DEL MAGO

SUPONER CARCOMERA YODO AREA EXCLAMAC. FIN DE FOTO ASONANTAR SICA ERINA SARASA ACUNADOE AIA RUGIDO REPASO LAVE EAR TEAIDA IC ANDAR VIERTE A AENPUREN

SUDOKUS

FÁCIL

			8		6	7		
5	9		7	6		4		
8			1		2	9		
	7			1	8	5	4	
			6		3			
2	3		4		9		1	6
6		9	8	2	1	3		
		3					6	
	8				4			9

DIFÍCIL

5				1		9	8	
			7	4		5		
		4			5			
								7
9						3	5	
				2	3		4	
	3				2	1		
	2	9						6
	1		4					9

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmacia Concepción • San Martín, Depto. 1	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Cruz Verde • Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle	

CHIGUAYANTE
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO
Cruz Verde
• Av. Colón 300



CONCEPCIÓN. CIUDAD DEPORTIVA

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

www.diarioconcepcion.cl